



SANTIAGO

—NATURALMENTE—
ÚNICO POR SU GENTE
GOBIERNO MUNICIPAL SANTIAGO



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

SANTIAGO, NUEVO LEON A 16 DE MARZO DEL 2018.

ASUNTO: ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.

NUMERO DE EXPEDIENTE: NOF-071/2018.

C. JOSE MARIA TAMEZ RODRIGUEZ Y COP.

En contestación a su solicitud en el cual nos requiere la Asignación de Número Oficial de un predio ubicado en calle Rodolfo Gaytán L57 M03, col. Raúl Caballero, Congregación San Pedro en este Municipio de Santiago, Nuevo León, bajo el Expediente Catastral (56)05-074-001.

Esta dependencia de Desarrollo Urbano, le asigna el Número Oficial **101** al predio antes mencionado.

Así mismo la presente no prejuzga sobre derechos de propiedad y dimensiones del los lotes y se dicta conforme a los documentos, informes y datos proporcionados por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**Dirección
de Desarrollo Urbano**

ATENTAMENTE.

ARQ. ROSA NELLY RODRIGUEZ GARZA.
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.

Jose M. Tamez R. 20 Marzo 2018



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina #224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2451-5788 ó 89
www.santiago.gob.mx